142

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 2080.-

QUE RECTIFICA EN LOS DECRETOS N°S.20.798,22.027 Y 24.642 DE FECHAS 4 DE JULIO Y 15 DE SETIEMBRE DE 1947,Y 26 DE ENERO DE 1948, RESPECTIVAMENTE, EN LOS QUE RESPECTA AL NOMBRE Y AL ARMA DEL CAPITAN DE CABALLERIA DE RESERVA DON MARCIAL RAMIREZ.-

---

S.3.N°..... Asunción, 24 de Enero de 1.949.-

Form. 29

692.-

N° .....

VISTOS: la nota N°.34 de fecha 22 de Diciembre de 1948, pasada por la Sección Personal del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.4238/48), en la que solicita la rectificación en los Decretos N°s.20.798 y 24.642 de fechas 4 de Julio de 1947 y 26 de Enero de 1948, respectivamente, del nombre del Capitán de Caballería de Reserva don Marcial Ramírez, quien por error figura en los citados Decretos con el de Marcial Ramírez Gómez de la Fuente, y la rectificación del Decreto N°.22.027 de fecha 15 de Setiembre de 1947, en lo que respecta al arma del mismo, y en el que por error figura con el de Infantería, y el Informe N°. 830/49 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Rectifícase en los Decretos N°s.20.798 y 24.642 de fechas 4 de Julio de 1947 y 26 de Enero de 1948, el nombre del Capitán de Caballería de Reserva don Marcial Ramírez, quien por error figura en los citados Decretos con el de Marcial Ramírez Gómez de la Fuente.-

Art.2°.- Rectifícase en el Decreto N° 22.027 de fecha 15 de Setiembre de 1947, el arma del Capitán de Caballería de Reserva don Marcial Ramírez, quien por error figura en el citado Decreto con el de Infantería.-

Art.3°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón — Natalicio González

Fc.

22-I-49